

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "ITALCOMERCIALIZADORA CIA. LTDA." por: "ITALDELI DELICATESSEN CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma al estatuto de la compañía **"ITALCOMERCIALIZADORA CIA. LTDA."**, otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 7 de mayo de 2008. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08-C-DIC-
de **9 MAYO 2008** **267**

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de **"ITALCOMERCIALIZADORA CIA. LTDA."** por: **"ITALDELI DELICATESSEN CIA. LTDA."** y la reforma de estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a

9 MAYO 2008

Sr. Dr. Ludwing Álvarez Rengifo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.